



UNDC

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 178-2018-UNDC

San Vicente de Cañete, 14 de diciembre de 2018

VISTOS: Informe N° 001-2018-UNDC/CO/P/VPAC/USG de fecha 14.08.18, Informe Legal N° 297-2018-UNDC/DGAJ-ER de fecha 05.12.18, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes;

Que, mediante Informe N° 001-2018-UNDC/CO/P/VPAC/USG de fecha 14.08.18, el Encargado de la Unidad de Seguimiento al Graduado, remite el Plan de Trabajo y Equipamiento de la Unidad de Seguimiento al Graduado de la UNDC;

Que, el mencionado Plan de Trabajo tiene por finalidad ejecutar el seguimiento de egresados y graduados es el de fortalecer los vínculos entre la UNDC y sus profesionales, elaborando acciones útiles para la inserción en el mercado laboral de sus graduados y obtener información actualizada y fidedigna sobre el éxito profesional (status), y disponer los resultados de la información en los procesos de evaluación –planeación, para el mejoramiento, actualización o reestructuración del plan de estudios de las carreras profesionales de la UNDC;

Que, mediante Informe Legal N° 297-2018-UNDC/DGAJ-ER de fecha 05.12.18, la Directora General de Asesoría Jurídica, recomienda aprobar el "Plan de Trabajo de la Unidad de Seguimiento al Graduado de la Universidad Nacional de Cañete", de conformidad con el artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria.

Estando las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 140-2018-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes; y lo acordado por la Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria de fecha 13.12.18;

La Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR el "Plan de Trabajo de la Unidad de Seguimiento al Graduado de la Universidad Nacional de Cañete", conforme al expedientillo que consta de 21 folios que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.





UNDC

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 178-2018-UNDC

San Vicente de Cañete, 14 de diciembre de 2018



DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



ABDOLABO SNAYO VILLALTA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

Distribución

Presidencia
Vicepresidencias (2)
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad de Seguimiento al Graduado
Escuela Profesional (05)
Oficina de Gestión de la Calidad
Oficina de Comunicaciones
Unidad de tecnologías de la información (Portal de Transparencia)
Archivo
ADV/Sec.Gral.

	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 1 de 22

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE



PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 2 de 22

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Cañete (UNDC), es una institución de enseñanza superior de reciente creación, que en el año 2019 tendrá su primera promoción de egresados, en sus cinco carreras profesionales Administración, Contabilidad, Administración en Turismo y Hotelería, Ingeniería de Sistemas y Agronomía.

En el Perú es notoria la desvinculación que existe entre las instituciones de educación superior y sus graduados, por lo que se debe crear un sistema de vínculo recíproco, que los vuelva más solidarios con la institución que los formó. La ley universitaria N° 30220 en su artículo 105° define; son graduados quienes han culminado sus estudios en una universidad y reciben el grado correspondiente de dicha universidad, cumplidos los requisitos académicos exigibles. Los mismos que forman parte de la comunidad universitaria.

Los diversos cambios que se viven en el país, enfrentan a nuevos retos a las instituciones de educación superior; es por ello la importancia de evaluar el impacto de los procesos académicos en la sociedad, para identificar nuevas demandas formativas en cada una de las carreras profesionales que se ofertan, con la finalidad de responder a las necesidades sociales.

Los graduados se convierten en un indicador de mejora en las carreras profesionales, ya que inmersos en el mercado laboral, servirán de guías para retroalimentar el currículo, respecto a la calidad y actualidad de nuestros programas académicos. También es importante conocer la opinión del sector productivo con el propósito de evaluar la eficacia de los procesos formativos, esto otorgará otros indicadores, en función de las nuevas exigencias que plantean los sectores productivos del país; así mismo ayudará a fortalecer la formación de excelentes profesionales.

Es conveniente crear un sistema de gestión de seguimiento del graduado, para mantener una estrecha comunicación entre la universidad y sus profesionales, para fortalecer la Imagen Institucional ante la sociedad a través del posicionamiento del mercado laboral de los graduados y de conservar la eficiencia de nuestro plan de estudios, con el afán de una mejora continua en los mismos.

2. OBJETIVOS

La Unidad de Seguimiento del Graduado tiene la responsabilidad de conocer y monitorear el desempeño y desarrollo profesional de los egresados y graduados de las cinco carreras profesionales de la Universidad Nacional de Cañete (UNDC).

Garantizar la actualización de la base de datos en el sistema de seguimiento del graduado que estará accesible en la página Web de la UNDC, así como la libre inscripción de sus participantes, ofreciendo y promoviendo programas de capacitación continua, investigación y difusión de ofertas laborales.




	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 3 de 22

El Sistema de Gestión del Seguimiento del Graduado, se empezará a implementar a partir del año 2019, cuando emerja la primera promoción, con quienes mantendremos contacto para conocer su actual nivel de desempeño y su contribución a las instituciones públicas, privadas o empresas de la industria local, nacional e internacional.

Entre otros objetivos de este plan:

- Conocer cómo se incorporan al mercado laboral y cómo ejercen sus profesiones los graduados.
- Evaluar la calidad de la formación de los egresados con respecto a su trabajo.
- Evaluar el nivel de satisfacción de los graduados con su formación académica.
- Mantener una red de comunicación con los ex-estudiantes.
- Mejorar el diseño de los planes y programas de estudio, analizando las bondades y limitaciones de la formación recibida.
- Elaborar programas referidos a las necesidades reales de formación continua, a fin de contribuir con el desarrollo profesional de los egresados y graduados.
- Conocer las necesidades de los empleadores y el grado de satisfacción con el desempeño de los graduados.

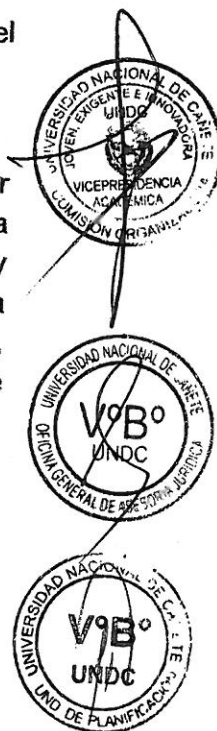
3. FINALIDAD

El propósito de ejecutar el seguimiento de egresados y graduados es el de fortalecer los vínculos entre la UNDC y sus profesionales, elaborando acciones útiles para la inserción en el mercado laboral de sus graduados y obtener información actualizada y fidedigna sobre el éxito profesional (estatus), y disponer los resultados de la información en los procesos de evaluación-planeación, para el mejoramiento, actualización o reestructuración del plan de estudios de las carreras profesionales de la UNDC.

4. JUSTIFICACIÓN

Las universidades tienen nuevos retos que enfrentar, ante los constantes cambios tecnológicos, sociales, económicos, etc., uno de éstos, es la evaluación constante del impacto que en la sociedad tienen los métodos académicos, para ello es preciso la generación de estrategias para percibir e identificar nuevas demandas formativas en cada una de las carreras profesionales.

La educación superior se encuentra orientada en lograr la calidad académica en el proceso de formación de profesionales; pero no existe una tradición de seguimiento a sus egresados y graduados, para mantener una estrecha comunicación, ante esta situación se debe diseñar un Programa Institucional de Seguimiento del graduado puesto que constituye el principal referente de nuestro accionar formativo, ya que son

	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 4 de 22

ellos los que manejan la información actualizada sobre las exigencias del mercado laboral; se convierten en un indicador de mejora de las carreras profesionales con el propósito de renovar el contenido de las asignaturas del Plan de Estudios.

Así mismo la Opinión del Sector Productivo, es importante para conocer el grado de satisfacción y nivel de exigencia del sector externo, respecto del desempeño profesional y humano de nuestros graduados.

- Conservar activas las relaciones de los graduados con la Universidad, para cuantificar el impacto social de nuestras carreras profesionales, con el fin de retroalimentar los procesos educativos en la formación de los estudiantes de pregrado.
- Implementar un proceso de estímulo laboral y asesoría a los graduados de las cinco carreras profesionales de la UNDC, en la etapa de inserción en el mercado laboral.
- Diseñar nuevos programas de educación, en respuesta a las demandas e intereses del medio.

5. BASES LEGALES

- Ley Universitaria N° 30220.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Cañete.
- Reglamento Académico de la UNDC.
- Ley N° 28175- Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.
- Ley de Productividad y competitividad, aprobado por Decreto Supremo 003 - 97 -TR.
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la UNDC

6. ALCANCE

El presente Plan se aplica hacia toda la comunidad que representa la Universidad Nacional de Cañete como son:

- Egresados y Graduados de la UNDC
- Vicepresidencia Académica
- Direcciones de las Escuelas Profesionales.
- Dirección de Estudios Generales.
- Docentes y estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales.
- Demás Unidades académicas-administrativas




	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 5 de 22

ESQUEMA DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DEL GRADUADO



7. DISPOSICIONES GENERALES

7.1. Se entiende como plan de Seguimiento del Graduado el medio adecuado para investigar el desempeño y satisfacción de cada uno de ellos.

7.2. Actividades de la Unidad de Seguimiento del Graduado

Esta unidad debe ser reconocida administrativamente con recursos humanos, tecnológicos y económicos necesarios para el desempeño de los objetivos propuestos.

7.2.1. Controlar y mantener actualizado el sistema de registro y seguimiento



	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 6 de 22

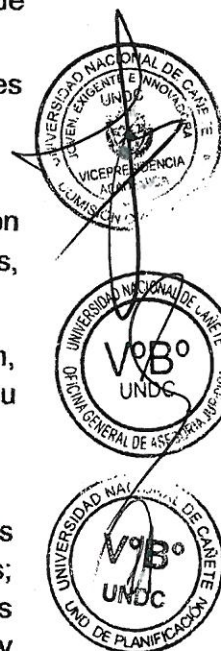
de graduados, desarrollando una estrategia de corto y largo plazo.

- 7.2.2. Analizar la información de graduados registrados en el Sistema de Gestión del Seguimiento al Graduado, con el propósito de identificar las necesidades, intereses y problemas, con el fin de retroalimentar los procesos de desarrollo.
- 7.2.3. Estructurar, proponer y operativizar una página de acceso electrónico en la Web de la UNDC para la Asociación de Egresados y Graduados de la UNDC.
- 7.2.4. Obtener información confiable y oportuna sobre el lugar de trabajo y actividades que desarrollan nuestros egresados en el ámbito laboral.
- 7.2.5. Promover la conformación de la Asociación de Graduados y su participación en la facultad.
- 7.2.6. Difundir temas de actualidad, que atiendan las necesidades de formación y actualización de los graduados y su impacto social.
- 7.2.7. Difundir ofertas laborales y becas a los egresados registrados en nuestro Sistema Gestión del Seguimiento al Graduado.
- 7.2.8. Atender y orientar a los graduados que visiten nuestra universidad, para el intercambio de ideas y la socialización de experiencias de investigación o desempeño laboral.
- 7.2.9. Promover y fortalecer los canales de comunicación entre empleadores y la UNDC, para evaluar sus necesidades.

7.3. Seguimiento al Graduado

Establecer diseños para la captura de datos y análisis de la información proporcionada por los graduados, instituciones públicas o privadas, empresas, etc.

- 7.3.1. Establecer vínculo permanente con los graduados para que participen, se identifiquen con la vida institucional de la UNDC y fortalezcan su espíritu con la institución.
- 7.3.2. Acompañar a los graduados en los procesos de inserción laboral.
- 7.3.3. Mantener comunicación continua con los egresados y graduados sobre eventos de interés que realizan las Escuelas Profesionales; mediante consultas en línea sobre temas de interés, envío de correos sobre información relevante, entrevistas directas para coordinar y resolver situaciones de interés del Egresado o llamadas telefónicas para comunicaciones urgentes.
- 7.3.4. Establecer programa de contacto con los graduados.
- 7.3.5. Elaborar tabla de participación de graduados en las actividades de la UNDC.



	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 7 de 22

7.3.6. Elaborar índice de posicionamiento en el mercado laboral.

7.3.7. Elaborar carné de identificación para los egresados y graduados

7.4. **Estrategias**

Contacto permanente con los graduados y la comunidad, por medio de la participación en eventos de afinidad

GRADUADOS: Conferencias, foros, eventos académicos y participación en puestos de trabajo dentro de la institución; conocer su situación profesional, como fuente informativa para medir la efectividad institucional.

COMUNIDAD: Conferencias, talleres, cursos, eventos, difusión en la web, y promoción en los medios de publicidad local y nacional.

Promoción y difusión de la imagen Institucional, Se propone mejorar la difusión y promoción de la Imagen Institucional a través de la entrega de souvenir tales como:

- Agenda institucional
- Lápices, Lapiceros, llaveros, calcomanías para carros, entre otros.
- Anuncios radiales y televisivos.

7.5. **Red de Comunicación**

Generar una red de comunicación permanente con los graduados de la UNDC, a través de la plataforma Web, redes sociales, teléfono, visitas personales, de tal manera se fortalezca su vínculo con la universidad para obtener un aporte recíproco.

7.5.1. La plataforma Web de la UNDC, debe estar actualizado y disponible para los egresados, graduados y empresas.

7.5.2. Los participantes en la gestión de seguimiento del graduado son: los Graduados, Docentes, Administrativos, Empresas y el administrador del sistema.

Cada uno tiene un rol determinado que es definido por sus funciones específicas.

El *graduado*, puede acceder al registro de su currículo e ingresar y actualizar sus datos, puede ver las vacantes que se encuentren disponibles para su perfil.

Los *usuarios administrativos*, pueden ver los reportes de graduados, registrar, buscar, gestionar las encuestas.

El *usuario empresa*, puede registrar sus datos de contacto, ubicación y publicar sus convocatorias de personal, en el sistema a implementar.

7.5.3. Alimentar siempre con información concerniente al área académica, investigación, proyección social, de interés a los egresados y



	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 8 de 22

graduados.

- 7.5.4. La plataforma web debe ser un sistema interactivo con el visitante, para la actualización automática de los datos, para la recepción de sugerencias, etc.
- 7.5.5. Informar al graduado de los diferentes servicios que ofrece la UNDC a él, y a sus parientes.
- 7.5.6. Nos permite generar reportes en formato de lista de los egresados, graduados y empresas.
- 7.5.7. Proporcionar información sobre el logro de objetivos del seguimiento a los graduados y el impacto alcanzado.

7.6. Servicio Interno para graduados

Para fortalecer el vínculo de la UNDC con el graduado y acompañarlo en el proceso de formación personal y profesional, los harán partícipes de los servicios que tiene la Universidad, como por ejemplo: bibliotecas, escenarios deportivos, clases de arte, educación continua, convenios, alianzas académicas nacionales e internacionales, líneas de investigación, entre otros.

- 7.6.1. Para facilitar la prestación de estos servicios se recomienda emitir un carné, el cual además de permitir la identificación y el acceso a estos servicios fortalece el sentido de la identidad institucional.
- 7.6.2. Celebraciones especiales para los egresados, encuentros anuales, condecoración, entre otro.
- 7.6.3. Programación de actividades académicas para graduados: conferencias, seminarios, diplomados, programas de posgrado. (Beneficios en cuanto a descuentos). Es importante mantener informado a los graduados de las actividades y ofertas actuales de la UNDC.
- 7.6.4. Se les brindará la posibilidad de incluirlos en la nómina de docentes de las diferentes facultades.
- 7.6.5. Realizar conferencias a los estudiantes del último año de estudios, y se convoque a graduados para que las dirija sobre diversos temas de la profesión.
- 7.6.6. Reconocer como "Ex estudiante Destacado" a profesionales que hayan sobresalido en distintos ámbitos del quehacer nacional.

7.7. Estudios realizados por la UNDC

La Universidad Nacional de Cañete, debe desarrollar en cada semestre académico estudios que garanticen la confidencialidad y confiabilidad de la



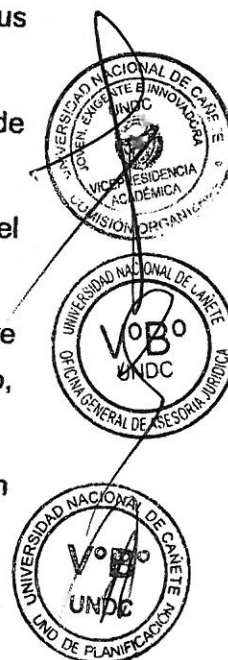

	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 9 de 22

información de los egresados y graduados.

- Evaluar los resultados de monitorear en forma permanente el desempeño e impacto de sus graduados en el medio laboral que permita retroalimentar los currículos.
- Evaluar la satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados.
- Realizar comparaciones de estudios de seguimiento laboral interna con la información de otros sistemas de información nacional e internacional.
- Analizar el entorno laboral, relacionando la universidad con los empleadores de los graduados.

REPORTES

- REPORTES DE EGRESADOS y GRADUADOS, por carrera Profesional, sexo y fecha de egreso, nombre de la institución o empresa donde realizó sus prácticas pre profesionales.
- REPORTES DE BACHILLERES, por carrera Profesional, sexo y fecha de egreso.
- REPORTES DE TITULADOS, por carrera Profesional, sexo y fecha del Bachiller
- REPORTES DE GRADUADOS LABORANDO, por carrera profesional, nombre de institución o empresa donde labora, sexo, fecha de Ingreso, cargo, modalidad de ingreso.
- REPORTES TIEMPO DE TITULACIÓN, por carrera profesional, tiempo en meses entre la fecha del título y fecha de bachiller y fecha de egreso.

	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 10 de 22

7.8. Presupuesto

DENOMINACIÓN	Unidad de Medida	
		CANTIDAD
ACTIVIDAD N° 01 : Requerimiento de útiles e insumos para la Unidad de Seguimiento al Graduado		
Bienes y Servicios		
Papel bond 80 gr. T/A4 x 500 un	Emp.	30
Tinta de impresión para EPSON co. Ref. T664120 NEGRO	Emp.	10
Tinta de impresión para EPSON co. Ref. T664220 CIAN	Emp.	5
Tinta de impresión para EPSON co. Ref. T664320 MAGENTA	Emp.	5
Tinta de impresión para EPSON co. Ref. T664420 AMARILLO	Emp.	5
Cinta maskin tape de 1" x 55 yardas	Unidad	2
Cinta adhesiva transparente de 1" x 72 yardas	Unidad	2
Dispensador de Cinta adhesiva transparente de 1" x 72 yardas	Unidad	1
Bolígrafo (lapicero) de tinta líquida	Unidad	9
Bolígrafo (lapicero) de tinta seca punta fina	Unidad	12
Grapas 26/6 por 5000 piezas	Unidad	2
Post it cubo neon 3 x 3 500 hojas	Unidad	2
Lápiz	Caja	1
Borrador blanco para lápiz	Unidad	10
Corrector líquido Tipo lapicero con punta fina de metal	Unidad	4
Pizarra acrílica	Unidad	1
Mota para pizarra acrílica	Unidad	1
Plumón para pizarra acrílica punta gruesa recargable Color Rojo	Unidad	1
Plumón para pizarra acrílica punta gruesa recargable Color Negro	Unidad	1
Plumón para pizarra acrílica punta gruesa recargable Color Verde	Unidad	1
Plumón para pizarra acrílica punta gruesa recargable Color Azul	Unidad	1
Tinta para plumón de pizarra acrílica x 25 ml Color rojo	Unidad	2
Tinta para plumón de pizarra acrílica x 25 ml Color negro	Unidad	2
Tinta para plumón de pizarra acrílica x 25 ml Color verde	Unidad	2
Tinta para plumón de pizarra acrílica x 25 ml Color azul	Unidad	2
Archivadores de cartón con palanca lomo ancho T/oficio	Unidad	10
Forro de plástico transparente T/oficio x 5 mt.	Rollo	2
Cuaderno cuadriculado A4 de 92 hojas	Unidad	4
Engrapador	Unidad	4
Perforador	Unidad	2



[Handwritten signature]



PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

USEG-PSG-PL01

Versión: 00

Fecha: 26/11/2018

Páginas: 11 de 22

Papel lustre de 65 cm x 50 cm colores	Unidad	10
Tinta para almohadilla de sellos autoentintables X 28 ml	Unidad	1
Clips de metal chico N° 1 (Caja x 100 unidades)	Caja	4
Binder clip (clip billetero) de 1 1/4 in (32 mm)	Unidad	4
Binder clip (clip billetero) de 3/4 in (19 mm)	Unidad	4
Sobre manila T/A4 x 50 unidades	Emp.	3
Folder de manila A4 x 25 unidades	Emp.	4
Fastener Metalico Caja x 50 unidades)	Caja	2
Banderita señalizadora 25mm X43 mm aprox. X 50 hojas	Emp.	7
Sacagrapa de metal	Unidad	4
Tajador de metal chico	Unidad	4
Tijeras de metal de sin con punta roma y mago de plástico	Unidad	4
Regla plástica T: 30 cm	Unidad	4
Goma en barra de 40 gr.	Unidad	4
Porta Clips	Unidad	3
Resaltador	Unidad	6
Cuchilla	Unidad	4
Tacho de desechos Mediano	Unidad	3
Bandeja Porta Documentos	Unidad	3
Agua de mesa sin gas X 20L	Unidad	12
Servicio de Telefonía Móvil	Servicio	12
Servicio de Telefonía Fija	Servicio	12
Adquisición de Activos No Financieros		
Armario de melamine, color azul con gris	Unidad	2
Impresora multifuncional	Unidad	1
Surtidor de Agua Eléctrico Dispensador de agua caliente y temperada	Unidad	1
Ventilador Eléctrico para Pared	Unidad	2
ACTIVIDAD N° 02 : Análisis e implementación de la Estructura de datos de la Base de datos de Egresados y Empleadores		
ACTIVIDAD N° 03 : Elaboración de los requerimientos funcionales y no funcionales del Sistema de Gestión del Seguimiento al graduado		
ACTIVIDAD N° 04 : Elaboración de los requerimientos funcionales y no funcionales de la Plataforma de Bolsa de trabajo		



	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 12 de 22

ACTIVIDAD N° 05 : Determinación de las formas de contacto con los graduados y empresas, para mantener una red de comunicaciones.		
ACTIVIDAD N° 06 : Elaborar proyecto del reglamento para realizar diagnóstico del seguimiento del graduado.		
Bienes y Servicios		
Papel bond 80 gr. T/A4 x 500 un	Emp.	2
ACTIVIDAD N° 07 : Coordinar la elaboración de programas de capacitación para los graduados.		
ACTIVIDAD N° 08 : Implementar un proceso de estímulo laboral y asesoría a los graduados de las cinco carreras profesionales de la UNDC, en la etapa de inserción en el mercado laboral.		
ACTIVIDAD N° 09 : Gestión del proyecto de Sistema de Gestión de Seguimiento al Graduado		
Bienes y Servicios		
Consultoría Especializada en el Desarrollo del Sistema de Gestión del Seguimiento al Graduado	Servicio	4
Servicio de Web Hosting	Servicio	1
Adquisición de Activos No Financieros		
ACTIVIDAD N° 10 : Gestión del proyecto de Bolsa de Trabajo		
Bienes y Servicios		
Consultoría Especializada en el Desarrollo de la Plataforma de Bolsa de Trabajo	Servicio	4
ACTIVIDAD N° 11 : Diseñar formatos para mantener actualizado el sistema de registro de graduados y empleadores.		
ACTIVIDAD N° 12 : Elaboración de un plan de trabajo del Sistema de seguimiento del graduado		
ACTIVIDAD N° 13 : Elaboración del formato de encuestas para los egresados y empleadores.		
Bienes y Servicios		
Papel bond 80 gr. T/A4 x 500 un	Emp.	1





PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

USEG-PSG-PL01

Versión: 00

Fecha: 26/11/2018

Páginas: 13 de 22

ACTIVIDAD N° 14 : Elaboración de material publicitario y difusión de la oficina en las redes sociales.		
Bienes y Servicios		
Servicio de Fotocopiado e Impresiones de material publicitario	Millar	1
ACTIVIDAD N° 15 : Coordinación con Instituciones que en la actualidad existan convenios		
Bienes y Servicios		
Viáticos y asignaciones por comisión Ss.	Días	7
ACTIVIDAD N° 16 : Promover la conformación de la Asociación de Graduados y su participación en la escuela		
ACTIVIDAD N° 17 : Desarrollo del programa de formación continua, para los egresados con la participación de la VPAC., directores de escuelas, extensión universitaria y de proyección social, gestión de calidad.		
ACTIVIDAD N° 18 : Aplicación de encuestas orientadas a los graduados y empleadores		
Bienes y Servicios		
Papel bond 80 gr. T/A4 x 500 un	Emp.	2
ACTIVIDAD N° 19 : Aplicación de las capacitaciones para los graduados en el programa de formación continua.		
Bienes y Servicios		
Realizado por personas naturales (capacitación y perfeccionamiento)	Persona	2
ACTIVIDAD N° 20 : Implementación, Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Sistema de Gestión de Seguimiento del graduado		
ACTIVIDAD N° 21 : Implementación, Monitoreo, Supervisión y Evaluación de la Plataforma de Bolsa de Trabajo		
ACTIVIDAD N° 22 : Difundir ofertas laborales y becas a los graduados en nuestras plataformas virtuales		
ACTIVIDAD N° 23 : Difundir temas de actualidad, que atiendan las necesidades de formación y actualización de los graduados y su impacto social		
ACTIVIDAD N° 24 : Atender y orientar a los graduados que visiten nuestra universidad, para el intercambio de ideas y la socialización de experiencias de investigación o desempeño laboral		
ACTIVIDAD N° 25 : Procesamiento, análisis y emisión de los resultados obtenidos en las encuestas		



	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 14 de 22

ACTIVIDAD N° 26 : Requerimiento del personal para la Unidad de Seguimiento al Graduado		
Personal y Obligaciones Sociales		
<u>Contrato Administrativo de Servicios - Jefe de la Unidad</u>	Persona	12
<u>Contrato Administrativo de Servicios - Especialista en Tecnología de la Información</u>	Persona	12
<u>Contrato Administrativo de Servicios - Secretaria Administrativa</u>	Persona	12
<u>Contribuciones a ESSALUD de CAS</u>	Persona	36
<u>Aguinaldos</u>	Persona	36
Adquisición de Activos No Financieros		
<u>Escritorio de melanina en forma de L 60 cm X 75 cm X 1.40 m X 1.44 m</u>	Unidad	3
<u>Silla Giratoria de Metal Brazos Fijos-Espaldar Medio Poliuretano - Asiento Tapizado con Polipropileno</u>	Unidad	3
<u>Computadora</u>	Unidad	3






PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

USEG-PSG-PL01

Versión: 00

Fecha: 26/11/2018

Páginas: 15 de 22

7.9. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	2019											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Requerimiento de útiles e insumos para unidad de seguimiento al graduado	X											
Análisis e implementación de la Estructura de datos de la Base de datos de Egresados y Empleadores	X	X										
Elaboración de los requerimientos funcionales y no funcionales del Sistema de Gestión del Seguimiento al graduado		X	X	X								
Elaboración de los requerimientos funcionales y no funcionales de la Plataforma de Bolsa de trabajo		X	X	X								
Determinación de las formas de contacto con los graduados y empresas, para mantener una red de comunicaciones.	X	X										
Elaborar proyecto del reglamento para realizar diagnóstico del seguimiento del graduado.			X	X	X	X						
Coordinar la elaboración de programas de capacitación para los graduados.			X	X	X							
Implementar un proceso de estímulo laboral y asesoría a los graduados de las cinco carreras profesionales de la UNDC, en la etapa de inserción en el mercado laboral.			X	X	X							
Gestión del proyecto de Sistema de Gestión de Seguimiento al Graduado				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión del proyecto de Bolsa de Trabajo			X	X	X	X						
Diseñar formatos para mantener actualizado el sistema de registro de graduados y empleadores.					X	X	X					
Elaboración de un plan de trabajo del Sistema de seguimiento del graduado	X	X	X	X								
Elaboración del formato de encuestas para los egresados y empleadores.		X	X				X					

[Handwritten signature]





USEG-PSG-PL01

Version: 00

Fecha: 26/11/2018

Páginas: 16 de 22

Elaboración de material publicitario y difusión de la oficina en las redes sociales.

[illegible]

	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 17 de 22

8. ANEXOS

ANEXO N° 01

VARIABLES CONSIDERADAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADUADO

I. DATOS GENERALES DEL GRADUADO Y ANTECEDENTES FAMILIARES

1. Código de Graduado
2. Apellidos y Nombres
3. Género
4. Documento de Identidad
5. Fecha de Nacimiento
6. Lugar de Nacimiento
7. Lugar de Residencia
8. Estado Civil

9. Número de personas a su cargo

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL EGRESADO

10. Nombre del colegio de secundaria
11. Motivaciones para estudiar la carrera

II. BACHILLERATO

12. Fecha de egreso.
13. Fecha de la obtención del Grado de Bachiller.
14. Promedio ponderado de bachillerato

III. TÍTULO PROFESIONAL

15. Fecha de la obtención del Título Profesional.
16. Modalidad por la que obtuvo el Título Profesional.
17. Idiomas que habla.

IV. ESTUDIOS DE POSTGRADO O EDUCACIÓN CONTINUA

18. ¿Optó por otro tipo de estudios al concluir la carrera?
19. Mencionar los tipos de estudios posteriores al culminar la carrera profesional




	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 18 de 22

V. TRAYECTORIA LABORAL DEL GRADUADO

20. Nombre de la empresa o institución donde realizó sus prácticas pre profesionales
21. ¿Trabajó durante el último año de la carrera?
22. Nivel de coincidencia entre el trabajo y los estudios de su carrera

VI. BÚSQUEDA DE EMPLEO AL CONCLUIR LA CARRERA

23. ¿Tenía empleo al concluir la carrera?
24. ¿Buscó empleo al concluir la carrera?
25. Tiempo para conseguir el primer empleo después de concluir la carrera.
26. Requisito formal para conseguir el empleo después de obtener el título.
27. Dificultades para encontrar empleo al concluir la carrera.

VII. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO INMEDIATO POSTERIOR AL EGRESO DE LA CARRERA.

28. ¿Tuvo empleo al concluir la carrera?
29. Condición en el empleo inmediato posterior al egreso de la Facultad
30. Puesto inicial que ocupó en el empleo inmediato posterior al egreso de la Facultad
31. Tipo de contratación.
32. Tipo de institución donde trabajó (público, privado)
33. Régimen jurídico de la empresa privada donde trabajó. (SAA, SAC, SRL, EIRL)
34. Nivel de coincidencia entre la actividad laboral y los estudios de la carrera
35. Razón principal por la que no tuvo empleo al concluir la carrera



VIII. EMPLEO ACTUAL DEL GRADUADO

36. ¿Trabaja actualmente?
37. Fecha de inicio del trabajo
38. Condición en el empleo actual
39. Puesto que ocupa actualmente en su empleo
40. Tamaño de la empresa o Institución donde labora actualmente

[Handwritten signature]

	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 19 de 22

(Gra.Me.Peq.Micro)

41. Tipo de contratación en el empleo actual
42. Nivel de coincidencia entre la actividad laboral actual y los estudios de la carrera
43. Actividad principal que desempeña actualmente
44. Empleo adicional al principal.
45. Razón principal por la que no se encuentra trabajando actualmente.
46. Tiempo (en meses) que ha dejado de laborar.

IX. OPINIÓN DEL GRADUADO SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL RECIBIDA DE LA ESCUELA QUE EGRESÓ.

47. Opinión sobre la medida en que la carrera lo preparó para su desempeño laboral.
48. Opinión sobre el plan curricular de la carrera profesional que llevó durante sus estudios de pregrado.

X. OPINIÓN DEL GRADUADO SOBRE LA FORMACIÓN SOCIAL RECIBIDA EN LA UNDC

49. La formación social recibida lo estimuló a:

XI. SUGERENCIAS DEL GRADUADO PARA MEJORAR EL PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

50. ¿Qué modificaciones sugeriría usted al plan curricular de estudios que cursó?
51. ¿En qué grado es importante actualizar los siguientes aspectos del plan curricular de estudios que cursó?

XII. OPINIÓN DEL GRADUADO SOBRE LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

52. Cómo valora la atención recibida institucionalmente.
53. Opinión del egresado sobre la calidad de los servicios.



XIII. SATISFACCIÓN DEL GRADUADO CON LA ESCUELA DE SU CARRERA DE LA UNDC

[Handwritten signature]

	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 20 de 22

54. Opinión del egresado sobre la calidad de los servicios
55. ¿Usted volvería a cursar nuevamente la carrera en la escuela de su carrera en la UNDC?
56. Si tuviera que cursar nuevamente su carrera, ¿elegiría la misma carrera que cursó?

ANEXO N° 02

VARIABLES CONSIDERADAS PARA LOS ESTUDIOS DE EMPLEADORES

(GRUPOS DE INTERÉS)

I. DATOS GENERALES DEL EMPLEADOR

1. RUC de la Empresa
2. Nombre de la empresa o institución
3. Dirección del centro de trabajo
4. **Sector económico al que pertenece la empresa**
(Primario=producción básica, Secundario= producciones de bienes, Terciario=Servicios)
5. Tamaño de la empresa o institución (Gra.Med.Peq.Micro)

II. DATOS GENERALES DEL GRADUADO-UNDC

6. ¿Laboran actualmente en su empresa egresados de la UNDC?
Si ___ Cuántos _____(En caso afirmativo, pase a la pregunta 8)
No ___(En caso negativo, pase a la pregunta 7)
7. Si con anterioridad contrató en su empresa o institución egresados y/o graduados de la UNDC y ya no laboran para usted, mencione las razones por las cuales dejaron de prestar su servicio.
8. Señale la formación profesional del graduado de la UNDC que labora actualmente en su empresa o institución.
9. Señale el puesto que ocupa el graduado-UNDC en su empresa.
10. Nos interesa conocer, las actividades que realizan nuestros egresados.



III. DESEMPEÑO LABORAL DEL GRADUADO-UNDC.

Nuestros graduados deben ser evaluados tomando en consideración la

	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO		
USEG-PSG-PL01	Versión: 00	Fecha: 26/11/2018	Páginas: 21 de 22

formación académica

11. Nos interesa conocer su opinión, sobre el desempeño laboral de nuestros egresados en su empresa o institución.
12. Nos interesa conocer su opinión, sobre las actitudes que manifiestan nuestros egresados en el desempeño de sus actividades.
13. Nos interesa conocer su opinión, sobre los valores que tienen nuestros egresados.
14. En términos generales, qué tan satisfecho está, con nuestros graduados.